

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****37284** *CONSTRUCCIONES LUIS SEGURA Y COMPAÑÍA, S.A.*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta sociedad celebrada el 1 de diciembre de 2010, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 110.283,50 €, mediante la reducción del valor nominal de las 3.670 acciones nominativas que componen el capital social, de 60,10 € a 30,05 € por acción, dejando fijado el capital social en la suma de 110.283,50 €, representado por 3.670 acciones nominativas de valor nominal cada una 30,05 €, numeradas correlativamente del 1 al 3.670 ambos inclusive, con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas, modificando en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

El presente anuncio se publica en cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, haciéndose constar el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital, conforme señala el artículo 334 de la misma Ley, durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo.

Pamplona, 1 de diciembre de 2010.- El Administrador, Fdo.: Luis Segura Legarda.

ID: A100089441-1